



Quetzal, Abril 05 del 2015

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de STOPER S.A.

Debo cumplimiento a lo dispuesto en el Estado Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cerrados el 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Resultados cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2014 la compañía presenta una utilidad de \$ 58,556.35 después de impuestos.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Esperando que luego del análisis a la gestión realizada, el balanceo y los hechos que ha puesto en su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente,


Ing. Jorge Alberto García Luque,
GERENTE GENERAL